

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 550

Impreso el día 5 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ
Y ADOLESCENCIA

SUMARIO: **Vigésimo** noveno Encuentro Nacional de Mujeres en la provincia de Salta, a realizarse los días 11 al 13 de octubre de 2014. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Canela e Isa.** (3.454-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Canela e Isa, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el XXIX Encuentro Nacional de Mujeres, en la provincia de Salta, los días 11, 12 y 13 de octubre de 2014; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

Felipe C. Solá. – Mara Brawer. – Susana M. Canela. – Liliana M. Ríos. – Jorge R. Barreto. – María del C. Bianchi. – Remo G. Carlotto. – Ana C. Carrizo. – Elia N. Lagoria. – María V. Linares. – Pablo S. López. – Teresita L. Madera. – Juan F. Marcópolos. – Horacio Pietragalla Corti. – Adela R. Segarra. – María de las M. Semhan. – Francisco J. Torroba. – Gabriela A. Troiano.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXIX Encuentro Nacional de Mujeres en la provincia de Salta, los días 11, 12 y 13 de octubre de 2014.

Susana M. Canela. – Evita N. Isa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Canela e Isa, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXIX Encuentro Nacional de Mujeres, en la provincia de Salta, los días 11, 12 y 13 de octubre de 2014, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos, por lo que lo hace suyo y así lo expresa.

Felipe C. Solá.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Estos encuentros se realizan de manera ininterrumpida desde hace 29 años, una vez al año en cada provincia. Casi 25.000 mujeres autoconvocadas, asistentes al Encuentro Nacional de Mujeres en San Juan el año pasado decidieron, por aclamación, que Salta fuera la sede del encuentro 2014.

Cerca de 30.000 mujeres de todo el país y países vecinos, de diversas procedencias políticas y sociales, originarias, estudiantes, desocupadas, científicas, periodísticas, políticas, religiosas, amas de casa, intelectuales, docentes ambientalistas, rurales, sindicalistas, trabajadoras en general, vendrán a debatir problemáticas como derechos humanos, educación, feminismo, juventud, tercera edad, trabajo, acceso a la tierra, política, religión, derechos sexuales y reproductivos, violencia, adicciones, sexualidad, pueblos originarios, trata de personas, prostitución, entre otras, contempladas en casi 60 talleres que funcionarán en las aulas de las escuelas de la ciudad capital.

En la seguridad de que este acontecimiento se erige como un hecho extraordinario para todas las mujeres y, en especial, para quienes trabajamos, permanentemente, por una sociedad sin discriminaciones, sin violencia y con equidad.

En virtud de ello y dado que el carácter de este encuentro nacional de mujeres es pluralista, autónomo, autoconvocado, democrático y horizontal, es que solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto.

Susana M. Canela. – Evita N. Isa.